

CONVOCATORIA DE PRENSA

La protección social, económica y jurídica del menor

► *Los derechos de la infancia se fundamentan en la especial protección del niño, que debe asegurar el Estado, y en que los menores son titulares de los mismos*

El próximo lunes 10 de febrero, la sede del Consejo General del Notariado en Madrid (c/ Silvano, 55) acogerá una jornada sobre *La protección social, económica y jurídica del menor*.

El nuevo enfoque nacional e internacional de los derechos de la infancia se fundamenta en el reconocimiento pleno de que son titulares de los mismos y de que tienen una capacidad progresiva para ejercerlos.

Este enfoque constituye un reto para los notarios que, con frecuencia, autorizan documentos que afectan a los menores tanto en su esfera patrimonial como personal.

El foro será inaugurado (9,30h) por **José Ángel Martínez Sanchiz**, presidente del Consejo General del Notariado y de la Fundación Aequitas.

Participarán en él notarios, catedráticos, magistrados, fiscales, abogados y representantes de la Administración y del movimiento asociativo. Todo ellos coinciden en la necesidad de dar una respuesta coordinada a las demandas de la sociedad en relación con los menores.

[\(SE ADJUNTA PROGRAMA\)](#)

Se ruega confirmación de asistencia boletin@notariado.org